

EXTRAORDINARIO

LA REGIÓN EXTREMEÑA

Servicio telegráfico

Los temporales

Madrid 19 (0'15).
Telegrafian de Barcelona manifestando que reina allí un temporal muy fuerte. Lo mismo ocurre en Gibraltar y en Algeciras, destranzando embarcaciones en este último punto y siendo causa además de que se suspendiera el embarque, para Ceuta, del batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo.

Enfermo que se agrava.-- Noticia desmentida

Madrid 19 (0 2').
Despachos de Viena, dicen que se ha agravado el emperador de Austria.

El Sr. Silveira ha desmentido la noticia de que vayan a reforzarse las guarniciones de Cádiz y Algeciras.

Complot descubierto

Comunican de Marruecos que el Pretendiente ha descubierto un complot fraguado por los hebreos, para asesinarle.

Adquisición de material de guerra

Madrid 19 (1'10).
El ministro de la Guerra del vecino reino de Portugal tiene decidido propósito de comprar 30 cañones de tiro rápido, 6 baterías de obuses y cien mil fusiles.

Aún no ha resuelto los tipos que hayan de adoptarse para los cañones y los fusiles, si bien se cree que éstos últimos serán iguales á los que el ejército inglés ha aceptado recientemente.

Desórdenes

Madrid 19 (1'15).
En Almada, pueblo inmediato á

Lisboa, se ha alterado el orden, habiendo salido fuerzas de policía para aquel punto.

Los pueblos de Fatella y Enxar nes se amotinaron é invadieron una finca de la condesa de Penalve, talarando los árboles que hay en ella por creer que son suyos.

El administrador del concejo, con algunos empleados y dos agentes de policía, fué al lugar del suceso y prendió á 23 de los amotinados, pertenecientes al pueblo de Enxar nes, pero fueron puestos en libertad por los de Fatella al conducirlos al punto en que reside el Administrador.



LA SEÑORA

DOÑA TERESA REGIO MONJE

Falleció el 18 de Enero de 1903,
á los 74 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado hijo D. Teodomiro Durán, su hija política Doña Josefa González Rivero, nietos y demás parientes;

Suplican á sus amigos se sirva encomendar su alma á Dios y asistir á la continuación del cadáver, que desde la casa mortuoria, San Juan, 59, á la capilla de San Sebastián, se verificará á las cuatro y media de la tarde de hoy; favor al que quedarán reconocidos.

Badajoz 19 de Enero de 1903.

No se reparten esquelas.